



EL DERECHO A LA
BELLEZA EN LA LEY DE
ALCALDÍAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

22 de marzo de 2018

11:00 A.M.

Salón Luis Donaldo Colosio

Recinto Legislativo
Donceles y Allende s/n
Col. Centro Histórico.

Participan:

- Dr. Juan Carlos Mansur
- Dip. Andrés Atayde Rubíolo
- Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Registro e Informes:

instituto.aldf@gmail.com

Tel. 5130-1900 Ext. 3213 y 3215

Gante No.15, 2° Piso, Oficina 208

